

Núm. 169

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 13 de julio de 2018

Sec. II.B. Pág. 70817

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

9823 Resolución de 29 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 98, de 23 de mayo de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 120, de 22 de junio de 2018, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero de la Edificación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ronda, 29 de junio de 2018.-La Alcaldesa, María Teresa Valdenebro Ríos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X